



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2017
10 de febrero de 2017

Página 1 de 3

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 10 de febrero de 2017, en la Sala de Juntas 2 de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), sita en Av. Patriotismo, 580, piso 1, Col. Nonoalco, Delegación Benito Juárez, C.P. 03700, México, se reunieron los servidores públicos listados a continuación, quienes procedieron a llevar a cabo la Primera Sesión Permanente de 2017 del Comité de Transparencia de la CNH.-----

ASISTENTES

Los CC. Javier Navarro Flores, Carla Gabriela González Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia de la CNH, y Edmundo Bernal Mejía, Titular del Órgano Interno de Control (OIC). -----

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se declara abierta la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, hecho lo cual, se procede al desahogo del orden del día. -----

PRIMERO. - Aprobación del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. -----

Con fundamento en los artículos 44, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 65, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se somete para aprobación de los integrantes del Comité de Transparencia, el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. -----

Una vez que todos los comentarios y adecuaciones planteadas por los integrantes del Comité de Transparencia al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, consideran procedente acordar de conformidad con su contenido, emitiendo para tal efecto el siguiente: -----

f

f

Handwritten signature in blue ink.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2017
10 de febrero de 2017

Página 2 de 3

ACUERDO CT/2/001/2017. Se aprueba en sus términos el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. -----

SEGUNDO. - Aprobación del documento denominado "Responsables y tiempos de Atención de Solicitudes de Información". -----

Con fundamento en los artículos 44, fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 65, fracción IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se somete para aprobación de los integrantes del Comité de Transparencia, el documento denominado "Responsables y tiempos de Atención de Solicitudes de Información", mediante el cual se establecen a los responsables y los tiempos de ejecución de las actividades necesarias para la atención de las solicitudes de información, con la finalidad de agilizar y facilitar el derecho de acceso a la información del público en general. -----

Al respecto se preguntó a los integrantes si tenían algún comentario, y al no existir, se procedió a tomar el acuerdo siguiente: -----

ACUERDO CT/2/002/2017. Se aprueba en sus términos el documento denominado "Responsables y tiempos de Atención de Solicitudes de Información" y se instruye su difusión a los enlaces de transparencia de las unidades administrativas. -----

Finalmente, el C.P. Javier Navarro Flores, Presidente del Comité, preguntó a los asistentes si existía algún asunto adicional que tratar, y ante la negativa, dio por concluida la reunión de trabajo siendo las 13:30 horas del día de su inicio y firmando al margen y al calce, como constancia las personas que en ella intervinieron.-----

S

f

Handwritten signature in blue ink.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2017
10 de febrero de 2017

Página 3 de 3

Presidente del Comité

C.P. Javier Navarro Flores

Titular de la Unidad de
Transparencia

Lic. Carla Gabriela González
Rodríguez

Titular del OIC

Mtro. Edmundo Bernal Mejía